



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

NO

SALTA, 5 ABR 1993

Expte. N° 10.073/93

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias Naturales solicita autorización para llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir cargos de profesores regulares, conforme a lo establecido en el artículo 2º de la resolución N° 350-87 y sus modificatorias; y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 050/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 25 de Marzo de 1993)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Facultad de Ciencias Naturales a llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir los siguientes cargos de profesores regulares:

ESCUELA DE AGRONOMIA

CANT.	CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA
1	Prof. Asociado	Exclusiva	TECNOLOGIA DE SUELOS Y TOPOGRAFIA
1	Prof. Adjunto	Exclusiva	FISICA GENERAL
1	Prof. Adjunto	Exclusiva	ECOLOGIA
1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	TECNOLOGIA DE SUELOS Y TOPOGRAFIA
1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	ZOOTECNIA GENERAL

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA PERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION . CS . N° 051 - 93